



**GOBIERNO
DE TODOS**



**SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

Oficio Número: SEAFI0301/AG/REC/6142/2022

Asunto: Se emite Convocatoria N° CE-003/E/2022.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 14 de septiembre de 2022.

CONVOCATORIA DE REMATE No. CE-003/E/2022

Esta Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 22 párrafo primero, inciso A, fracción II, 23, 28 fracciones VI, X y LII en relación con sus artículos TRANSITORIOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, DECIMO TERCERO párrafo séptimo y DECIMO CUARTO de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, expedida por la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche, mediante decreto número 253, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 14 de septiembre de 2021, en vigor a partir del 01 de enero de 2022; artículos 1, 2 párrafo primero, fracciones II, III y IV, 3, 4 párrafo primero, Apartado A), fracción I y Apartado B) fracción I, 6 párrafos primero y segundo, 7, 9, 10, 13, 14 párrafo primero fracciones II, IV y LVI y 43, en relación con el artículo segundo transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 04 de enero de 2022, en vigor al día siguiente de su publicación; artículos 1, 2 fracción I, 3 primer y segundo párrafos, 4, 5, 7 fracciones I y II, 8 fracción II y 14 fracción II de la Ley del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 22 de diciembre de 2016, en vigor a partir del 1 de abril de 2017 y reformada mediante Decretos número 40 y 172, publicados en el Periódico Oficial del Estado en fecha 15 de marzo de 2019 y 08 de diciembre de 2020; en relación con los artículos Décimo tercero y Décimo cuarto del decreto número 100, publicado en fecha 22 de diciembre de 2016, en la segunda sección del Periódico Oficial del Estado de Campeche; artículos 1, 2, 3, 4 primer párrafo, fracciones I y V, último párrafo, 5, 6, 9 fracción XLIX, 10 fracciones 1 y X, 12 fracciones I, XIII y XLIX del Reglamento Interior del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el 31 de marzo de 2017, en vigor a partir del día 1 de abril de 2017 y modificado mediante Acuerdo del Ejecutivo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche en fecha 15 de abril de 2019 y 30 de diciembre de 2020, en vigor a partir del 01 de enero de 2021; en relación con el artículo 170 del Código Fiscal del Estado de Campeche, vigente y en lo dispuesto en la Sección CUARTA, Capítulo IV, Título VI del Código Fiscal del Estado en mención.

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales interesadas en participar en la subasta para la adquisición de bien sujeto a remate, el cual fue embargado al C. RICHARDS ARCOS JORGE para hacer efectivo el crédito fiscal número: 18967, con importe histórico de \$11,340.00, más accesorios legales, por concepto de **Multa**, determinada en el oficio ASE/DAJ/093/2015, de fecha 19 de agosto de 2015, Expediente: 09/PALI/CP-11/13/PFRR, de fecha 30 de julio de 2015, suscrito por la Auditoría Superior del Estado de Campeche.



BASES

La subasta iniciará a partir de las doce horas del día 01 de octubre del 2022 y finalizará a las doce horas del día 11 de octubre de 2022, en las oficinas de esta Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, sito en Calle 49-C ó Avenida Circuito Baluartes No. 39 por calle Ciriaco Vázquez, Barrio de Guadalupe, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche, el bienes muebles objeto de Remate, mismos bienes se encuentran a la vista de los interesados en la oficina arriba señalada; la información a participantes se proporcionará en la oficina de la autoridad ejecutora en días hábiles de 10:00 a 14:00 hrs.

Los bienes sujetos a remate, base y postura legal son los siguientes:

BIEN INMUEBLE A REMATAR	CANTIDAD	VALOR DE AVALÚO	POSTURA LEGAL
1.-COMPUTADORA PORTATIL LAPTOP, MARCA: HP 14, MODELO NO VIVIBLE, SERIE: 5CD50621YF, PRODUCTO: K8N46LA#ABM, D.D. NO VISIBLE, RAM NO VISIBLE, COLOR: NEGRO; INCLUYE ADAPTADOR PARA CORRIENTE, MARCA HP, SERIE SN: CT-WEFQA0AVS7Q215, HP PART-No. 740015-004, COLOR NEGRO. 2.-IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA: BROTHER, MODELO DCP-8150DN, (20105), SERIE: U63085H259480, COLOR NEGRO, INCLUYE CABLE DE ALIMENTACIÓN.	2	\$1,700.00	\$1,134.00

Dicha postura legal corresponde a las dos terceras partes del valor de avalúo que sirve de base para el remate de conformidad con lo establecido por el artículo 173 del Código Fiscal del Estado de Campeche, vigente, debiendo ingresar previamente, un certificado de depósito correspondiente al 10% cuando menos del valor del avalúo, fijado al(los) bien(es) en la presente convocatoria a que se refiere el artículo 176 primer y segundo párrafo del ordenamiento legal invocado; así como un escrito donde presente su postura que deberá contener 1).- Nombre, Edad, Nacionalidad y Domicilio del postor, si fuere sociedad, los datos de su Constitución, 2).- Las Cantidades que se ofrezcan y 3).- La cantidad que se ofrezca, separando la cantidad al contado y los términos en que haya de pagarse la diferencia.

Los antecedentes del bien mencionado se encuentran a la vista del público interesado en las oficinas de la Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, sito en la Calle 49-C ó Avenida Circuito Baluartes No. 39 por calle Ciriaco Vázquez, Barrio de Guadalupe, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche; mismo(s) que podrá(n) ser examinado(s) en días hábiles de las 09:00 hrs. a.m. a las 14:00 hrs. p.m.

A las personas interesadas en adquirir el presente bien y poder participar en la subasta del mismo, deberán ofrecer una postura legal por una cantidad mínima de \$1,134.00 (SON: MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

Observaciones:

Los acreedores podrán efectuar las observaciones que estimen pertinentes, presentando escrito libre ante esta Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche. Los acreedores que conforme a lo establecido en el artículo 129 del Código Fiscal del Estado de Campeche, vigente, estimen que tienen derecho a que su crédito se cubra preferentemente al fiscal, deberán demostrar la vigencia y exigibilidad de sus adeudos ante la Dirección Jurídica que corresponda en el recurso administrativo y dentro del plazo señalado en el artículo 201 del Código antes citado.



**GOBIERNO
DE TODOS**



**SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

De conformidad con el artículo 171 del Código Fiscal del Estado de Campeche, en los muebles descritos, aparece como Acreedor el C. RICHARDS ARCOS JORGE, por lo que se cita para asistir a las oficinas de esta Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, en Calle 49-C ó Avenida Circuito Baluartes No. 39 por calle Ciriaco Vázquez, Barrio de Guadalupe, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche para participar en la subasta para la adquisición del bien sujeto a remate.

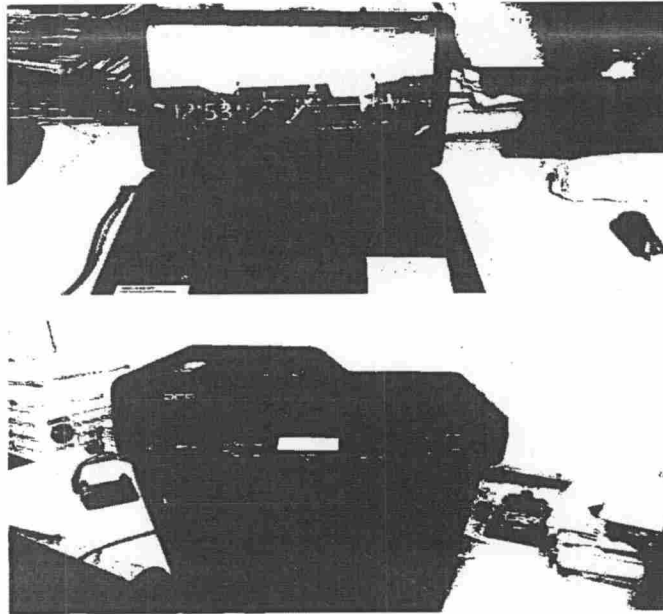
Publíquese la presente convocatoria en los estrados de esta oficina y en la página electrónica <https://seafi.campeche.gob.mx/convocatorias-subastas>.

Lugar y fecha, San Francisco de Campeche, Camp, a 14 de septiembre del 2022.

ATENTAMENTE

L.A.E JOSE DOLORES PEREZ CAN
DIRECTOR DE RECAUDACION DEL SERVICIO DE
ADMINISTRACION FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CREDITO FISCAL-18967
C.C.P. JDPC/GICP/LCAL/casr.



DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:	1.-COMPUTADORA PORTATIL LAPTOP, MARCA: HP 14, MODELO NO VISIBLE, SERIE: 5CD50621YF, PRODUCTO: K8N46LA#ABM, D.D. NO VISIBLE, RAM NO VISIBLE, COLOR: NEGRO; INCLUYE ADAPTADOR PARA CORRIENTE, MARCA HP, SERIE SN: CT-WEFQA0AVS7Q215, HP PART-No. 740015-004, COLOR NEGRO. 2.-IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA: BROTHER, MODELO DCP-8150DN, (2010S), SERIE: U63085H259480, COLOR NEGRO, INCLUYE CABLE DE ALIMENTACIÓN.
ADSCRIPCIÓN:	CAMPECHE
EMBARGADO A:	RICHARDS ARCOS JORGE
DOCUMENTO DETERMINANTE:	Oficio ASE/DAJ/093/2015, de fecha 19 de agosto de 2015, Expediente: 09/PALI/CP-11/13/PFRR, de fecha 30 de julio de 2015, suscrito por la Auditoria Superior del Estado de Campeche.
CRÉDITO:	18967
CANTIDAD	2
VALOR DEL AVALÚO:	\$1,700.00
VALOR DE LA POSTURA LEGAL:	\$1,134.00
FECHA DE INICIO DE SUBASTA	01 de octubre del 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN DE SUBASTA	11 de octubre de 2022,